

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33786 MADRID

D. Mariano Rodríguez Trotonda, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia: Que con fecha 27 de junio del 2016 se ha dictado auto por el Magistrado D. Jorge Montull Urquijo, en el concurso con n.º 372/2013, referente al concursado IPS Certification Authority, S.L. con n.º de CIF: B62210695, acordando la conclusión de dicho concurso y extinción de la concursada, con archivo de las actuaciones.

Madrid, 27 de junio de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160041290-1